

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

H. Consejo Universitario 2022/2024

Décima sexta sesión: presentación del 2º y 3º informe financiero trimestral presupuesto 2023

La Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarábí Ávila González, llevó a cabo en Sesión Ordinaria, la presentación del segundo y tercer informe financiero trimestral del ejercicio presupuestal 2023 de la UMSNH.

Se han pagado todos y cada uno de los impuestos y aportaciones en la UMSNH, informó el tesorero Enrique Eduardo Román García, tras comparecer ante el Consejo Universitario en donde presentó los informes trimestrales del segundo y tercer periodo, mismos que, tras su discusión, fueron avalados por unanimidad de las y los presentes.

Frente a la rectora Yarábí Ávila González y a la comunidad universitaria, el tesorero rindió un informe pormenorizado de cómo se han comportado las finanzas de la Casa de Hidalgo, destacando como punto toral la transparencia del ejercicio de los recursos públicos, que se palpa con la publicación de los informes en el portal de internet de la Tesorería, así como la revisión que realiza el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, que pasó del 13 por ciento al 95 por ciento de la satisfacción.

“No sólo nosotros nos estamos revisando, sino también lo realizan instancias externas”, dijo el contador público, tras recalcar que la administración no ha solicitado recursos extraordinarios para cubrir las necesidades que tiene la Universidad Michoacana, sino que ha sido cubierto con recursos ordinarios, cumpliendo en tiempo y en forma, entre ellos la aportación de depósito, que representa un ingreso importante para la comunidad trabajadora.

Informó que se han canalizado los ingresos propios a proyectos de inversión en infraestructura universitaria de uso común, así como equipamiento informático. “Se tiene la certeza presupuestal y el control de los recursos generados, los cuales pueden ser ejercidos por las dependencias”, dijo Román García, tras resaltar que los informes se han presentado en tiempo y en forma ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria, así como ante la Secretaría de Finanzas.

El presupuesto autorizado para la Universidad para el ejercicio 2023 asciende a los 3 mil 943 millones de pesos. El 85 por ciento del presupuesto se va para servicios personales, mientras que un 6 por ciento a servicios generales, y el resto distribuido en materiales y suministros, inversión pública y adeudos fiscales de ejercicios anteriores. Detalló que en retroactivos se han liberado 81 millones de pesos, mientras que en aportación de depósitos 133 millones de pesos.

La rectora Yarábí Ávila González resaltó que no se han solicitado recursos extraordinarios, y con la aplicación correcta de los recursos, se han logrado materializar proyectos como la alberca Olímpica, que se ejecutará en cuatro etapas. Volvió a aclarar que no se pueden utilizar recursos de un ejercicio fiscal para cubrir otros, pues la Universidad sería sujeta de observaciones de órganos fiscalizadores

Morelia, Mich., 30 de octubre de 2023